Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 828 /2015

Asunción, 22 de abril de 2015

Señores:
M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.
Mandyjupecua c/ Víctor Ruíz Díaz – M.R.Alonso
Teléf.: 021 – 756 318 / 9
Presente

REF.: Contratación Directa - Ad Referéndum
"ADQUISICION DE CAJAS FUERTES".

Me dirijo a Ustedes en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA – AD REFERENDUM **"ADQUISICION DE CAJAS FUERTES"**, llevada a cabo en fecha 19 de febrero de 2015, en la cual la empresa **FELIPE AGHEMO S.R.L.** ha sido adjudicada.

Se remite para conocimiento, copia de la Resolución F.G.E. Nº 1593, por la cual se rectifica parcialmente la Resolución F.G.E. Nº 1491 de fecha 13 de abril de 2015.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Liana D. Mendez
C.I.: 885.803
Fecha 22/04/15 Hora: 11:35
Sello:

Devolver Acuse al Dpto.:
contratos

M&F Industrial Comercial Representaciones S.A.
Lic. María D. Méndez
Director Gerente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 826 /2015

Asunción, 22 de abril de 2015

Señores:
GMA S.R.L.
Cruz del Chaco Nº 877 e/ Eduardo López Moreira y Alberto Souza
Teléf.:021 – 611 972 – 609 757
Presente

REF.: Contratación Directa - Ad Referéndum
"ADQUISICION DE CAJAS FUERTES".

Me dirijo a Ustedes en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA – AD REFERENDUM **"ADQUISICION DE CAJAS FUERTES"**, llevada a cabo en fecha 19 de febrero de 2015, en la cual la empresa **FELIPE AGHEMO S.R.L.** ha sido adjudicada.

Se remite para conocimiento, copia de la Resolución F.G.E. Nº 1593, por la cual se rectifica parcialmente la Resolución F.G.E. Nº 1491 de fecha 13 de abril de 2015.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos P.
Director U.O.C.
Ministerio Público

gma S.R.L.
BIENES & SERVICIOS

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Gianina Cáceres
C.I.: 4.960.309
Fecha: 22/04/15 Hora:
Sello:

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 825 /2015

Asunción, 22 de abril de 2015

Señores:
MF METAL FIG de José Figueredo Falcón
Ruta 2 Mcal. Estigarribia – km 25 - Itauguá
Teléf.:0228 – 639 266
Presente

REF.: Contratación Directa - Ad Referéndum "ADQUISICION DE CAJAS FUERTES".

Me dirijo a Ustedes en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA – AD REFERENDUM **"ADQUISICION DE CAJAS FUERTES",** llevada a cabo en fecha 19 de febrero de 2015, en la cual la empresa **FELIPE AGHEMO S.R.L.** ha sido adjudicada.

Se remite para conocimiento, copia de la Resolución F.G.E. Nº 1593, por la cual se rectifica parcialmente la Resolución F.G.E. Nº 1491 de fecha 13 de abril de 2015.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Graciela G. Valdez Lopez
C.I.: 4555486
Fecha: 22-04-15 Hora: 15:30
Sello:

MF Metal fig
Comercial e Industrial
Ruta 2 Mcal. Estigarribia Km. 25
Tel.: (0228) 639 266
Itaugua - Paraguay

Devolver Acuse al Dpto.:
contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 827 /2015

Asunción, 22 de abril de 2015

Señores:
OLAM S.R.L.
Prof. Francisco Chávez N° 189
Teléf.:021 – 605 074
Presente

REF.: Contratación Directa - Ad Referéndum "ADQUISICION DE CAJAS FUERTES".

Me dirijo a Ustedes en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA – AD REFERENDUM **"ADQUISICION DE CAJAS FUERTES"**, llevada a cabo en fecha 19 de febrero de 2015, en la cual la empresa **FELIPE AGHEMO S.R.L.** ha sido adjudicada.

Se remite para conocimiento, copia de la Resolución F.G.E. N° 1593, por la cual se rectifica parcialmente la Resolución F.G.E. N° 1491 de fecha 13 de abril de 2015.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burros E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Ruben Pasmor
C.I. 2.994.990
Fecha: 22/04/2015
Sello:

Devolver Acuse al Dpto.: contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 824 /2015

Asunción, 22 de abril de 2015

Señores:
FELIPE AGHEMO S.R.L.
Avda. M. Lynch e/ Arturo Alsina
Teléf.:021 – 503 423 / 505 817 / 506 870
Presente

REF.: Contratación Directa - Ad Referéndum "ADQUISICION DE CAJAS FUERTES".

Me dirijo a Ustedes en el marco del llamado a **Contratación Directa - Ad referéndum "ADQUISICION DE CAJAS FUERTES"**, llevado a cabo en fecha 19 de febrero de 2015 y en cuyo procedimiento su empresa fue la adjudicada.

Se remite copia de la Resolución F.G.E. Nº 1593, por la cual se rectifica la Resolución F.G.E. Nº 1491 de fecha 13 de abril de 2015, y se reitera la solicitud realizada a través de la Nota UOC Nº **773/2015**, de fecha 16 de abril de 2015, en cuanto a los documentos requeridos para la firma de la orden de compra.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido E. Borgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Fanny Ortega
C.I.: 4357505
Fecha: 22/04/15 Hora:
Sello:
Felipe Aghemo SRL

Devolver Acuse al Dpto.:
contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 776 /2015

Asunción, 16 de abril de 2015

Señores:
M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.
Mandyjupecua c/ Víctor Ruíz Díaz – M.R.Alonso
Teléf.:021 – 756 318 / 9
Presente

REF.: Contratación Directa - Ad Referéndum
"ADQUISICION DE CAJAS FUERTES".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1491 de fecha 13 de abril de 2015, ha sido adjudicada la empresa, **FELIPE AGHEMO S.R.L.**, en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA – AD REFERENDUM **"ADQUISICION DE CAJAS FUERTES"**, llevado a cabo en fecha 19 de febrero de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Nidia D. Meraz
C.I.: 885.503
Fecha: 16/04/15 Hora: 15:12
Sello:

M&F Industrial Comercial Representaciones S.A.

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 775 /2015

Asunción, 16 de abril de 2015

Señores:
OLAM S.R.L.
Prof. Francisco Chávez Nº 189
Teléf.:021 – 605 074
Presente

REF.: Contratación Directa - Ad Referéndum
"ADQUISICION DE CAJAS FUERTES".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1491 de fecha 13 de abril de 2015, ha sido adjudicada la empresa, **FELIPE AGHEMO S.R.L.**, en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA – AD REFERENDUM **"ADQUISICION DE CAJAS FUERTES"**, llevado a cabo en fecha 19 de febrero de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido J. Burgos
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Rubén Ramírez
C.I.: 2.994.990
Fecha: 16/04/15 Hora:
Sello:

OLAM S.R.L.

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Fanny ortega
C.I.: 4.357.565
Fecha: 16/04/15 Hora: 11:43
Sello:
Felipe Aghemo SRL

Nota UOC N° 773 /2015

Asunción, 16 de abril de 2015

Señores:
FELIPE AGHEMO S.R.L.
Avda. M. Lynch e/ Arturo Alsina
Teléf.:021 – 503 423 - 505 817 - 506 870 - 525 361
Presente

REF.: Contratación Directa - Ad Referéndum
"ADQUISICION DE CAJAS FUERTES".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1491 de fecha 13 de abril de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa - Ad referéndum "ADQUISICION DE CAJAS FUERTES"**, llevado a cabo en fecha 19 de febrero de 2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la orden de compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante;
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público; exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente, posterior a la firma del contrato, en el plazo establecido.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber **presentado con la oferta** o estar **"Activos" en el SIPE.**

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido P. Burgos E.
Director UOC
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 774 /2015

Asunción, 16 de abril de 2015

Señores:
GMA S.R.L.
Cruz del Chaco Nº 877 e/ Eduardo López Moreira y Alberto Souza
Teléf.:021 – 611 972 – 609 757
Presente

REF.: Contratación Directa - Ad Referéndum
"ADQUISICION DE CAJAS FUERTES".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1491 de fecha 13 de abril de 2015, ha sido adjudicada la empresa, **FELIPE AGHEMO S.R.L.**, en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA – AD REFERENDUM **"ADQUISICION DE CAJAS FUERTES"**, llevado a cabo en fecha 19 de febrero de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido R. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Gianina Cáceres
C.I.: 4.960.309
Fecha: 17/04/15 Hora: 10:05
Sello:

Devolver Acuse al Dpto.:
Contrato

gma CONSULTORÍA

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 777 /2015

Asunción, 16 de abril de 2015

Señores:
MF METAL FIG de José Figueredo Falcón
Ruta 2 Mariscal Estigarribia – km 25 - Itaugua
Teléf.:0228 – 639 266
Presente

REF.: Contratación Directa - Ad Referéndum
"ADQUISICION DE CAJAS FUERTES".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1491 de fecha 13 de abril de 2015, ha sido adjudicada la empresa, **FELIPE AGHEMO S.R.L.**, en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA – AD REFERENDUM **"ADQUISICION DE CAJAS FUERTES"**, llevado a cabo en fecha 19 de febrero de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Claudia G. Gaviola
C.I.: 4.555.426
Fecha: 16-04-15 Hora: 16:05
Sello: MF MetalFig
Comercial e Industrial
Ruta 2 Mcal. Estigarribia Km. 25
Tel.: (0228) 639 266
Itauguá - Paraguay

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos